

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3198** *TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 20 de marzo de 2019, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Gomera número 9, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 25 de junio de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2019 a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la información no financiera de la Sociedad.

Tercero.- Asignación de retribución anual al Consejo de Administración conforme al artículo 23 de los Estatutos Sociales, delegando en el propio Consejo el reparto de dicha cuantía.

Cuarto.- Nombramientos, en su caso, en el Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos o los resguardos provisionales de las acciones, o los certificados de su depósito en entidad autorizada, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la sociedad con la misma antelación de cinco días.

Madrid, 10 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bueno Tomás.

ID: A190026524-1